

## El PAMI usará lenguaje inclusivo en sus documentos internos



El polémico **lenguaje inclusivo** continúa su avance, que se vio potenciado por la llegada de un nuevo gobierno kirchnerista. Ahora se anunció que el **PAMI lo utilizará en sus comunicaciones internas, disposiciones y normativas.**

La resolución que dispuso el cambio fue firmada el 9 de enero por la nueva directora del organismo, **Luana Volnovich**. Mediante la resolución 103 se instruyó a las diferentes secretarías a que **«las futuras disposiciones, circulares y demás instrumentos normativos sean redactados en lenguaje inclusivo de género».**

**En la UBA su uso ya es más extendido**, y el año pasado se aprobó el reconocimiento de ese lenguaje para los trabajos que presenten los estudiantes de esa institución.

La discusión sobre la validez de este tipo de lenguaje **-que reemplaza las «o» y «a» que marcan el género en las palabras por «e» o «x»-** está muy extendida, especialmente en las redes sociales. La Real Academia Española ya se expresó en contra de su uso en numerosas oportunidades.

**La academia que controla al idioma castellano** presentó este mes el «Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica», en el que **rechaza nuevamente el uso de la «e» y la «x» para reemplazar el género.**

